

PROYECTO: SILVICULTURA URBANA UN RETO CARDENENSE

Lic. Luis Ángel Rodríguez Serrano¹, MSc. Santa Bárbara Maden González², MSc.
Isabel María Pérez Vazquez³

1. *Universidad de Matanzas – CUM “Aida Pelayo Pelayo”
Céspedes e/ Fomento y Tenería, Cárdenas, Matanzas, Cuba.
luis.rodriguez_umcc.cu*

2. *Delegación de la Agricultura, Matanzas Cuba.
barbara.made@dlg.mtz.minag.gob.cu*

Resumen

El planeta Tierra, está en un combate por su supervivencia y calidad, a pesar de preservación, conservación y resiliencia de los paisajes naturales, que propicien armonía y calidad de vida, la realidad es otra, ya que la violación es casi total o la mala implantación de sus partes afecta la voluntad política de los gobiernos y en particular al cumplimiento de la Tarea Vida como alternativa de garantizar la salud y bienestar de los hombre como factor primordial de la naturaleza. Cárdenas, antes “La Perla del Norte” no queda exenta de esta realidad, pues su situación crítica medioambiental ha conllevado buscar alternativas que le permita minimizar esta situación, como Gestor del Proyectos, que con enfoque de género y en cumplimiento de los Lineamientos, inserte en la Agricultura Local el desarrollo forestal, mediante siembras agroecológicas y de conservación garantizando una mejora en la calidad de vida en la población cardenense.

Palabras claves: *medioambiental, conservación, resiliencia, tarea vida.*

Introducción

A partir del diagnóstico realizado en el 2013- 2014 por el Proyecto: Comuni@ión en Verde desde la carrera de Comunicación social, unido a la Asociación Cubana de Técnico Agrícolas y Forestales (ACTAF), nos permitió visibilizar la situación crítica en tema de forestación y reforestación de la Ciudad de Cárdenas, los niñas(os) y jóvenes adolecen de cultura de protección y manejo de áreas forestadas, en sus centros no la cuentan para que le proporciones sobra al desarrollar sus actividades, la no existencia de un bosque martiano, no se realizan actividades el Día del Árbol, entre otras, por lo que le propusimos a la Delegación de la Agricultura local la realización de este proyecto.

En el mencionado proyecto se trabaja por el cumplimiento de los objetivos definidos, centrando la atención fundamentalmente en la finalidad de implementarlo y cumplimentar las acciones en el definidas, no obstante, algunas cuestiones quedaron pendiente por resolución, de aquí que se haga necesario el fortalecimiento de las capacidades formadoras como alternativa realista que coadyuvara a potenciar toda acción dirigida a un adecuado manejo silvícola del patrimonio forestal y del desarrollo de una cultura de protección medio ambiental, que proporcionará a todos y en particular a los agricultores los conocimientos para que ellos mismos puedan solucionar sus problemas con *menor* dependencia de aquellos factores escasos e inaccesibles.

Se confía en lograr los objetivos que se plantean basados en la formación alcanzada por los especialistas participantes, en las metodologías y principios de la Educación Popular, método de aprender haciendo y el trabajo en Grupo. Para ello se emplearán los talleres y activos técnico-productivos, días de campo y la capacitación individual, a través del acompañamiento técnico, la Investigación participativa y la transmisión de agricultor a agricultor. Esta capacitación centrará sus esfuerzos en las siguientes direcciones:

- Formación metodológica en herramientas del trabajo participativo, la conducción de grupos y la comunicación popular.
- Manejo, conservación y mejoramiento del ambiente natural.
- Aprovechamiento de las potencialidades productivas locales.
Introducción de alternativas autogestionarias.
- Optimización del diseño integral de las fincas, armonizando la producción forestal-frutal-agrícola-animal.
- Trabajo generacional y con un enfoque de género.

Creando las condiciones propicias para que las entidades del sector agropecuario en el municipio protagonicen, acompañen y guíen a los propietarios individuales para que conozcan los “Derechos y deberes respecto al bosque” y tengan acceso a los beneficios directos e indirectos derivados del manejo racional bajo el concepto de uso múltiple y sostenible de nuestros bosques,, nuestros niños(as) y jóvenes incorporen a su cultura el cuidado y conservación de la silvicultura urbana.

Desarrollo

La agricultura en el municipio, los especialistas de servicio estatal forestal de las diferentes entidades y servicios comunales cuentan con los recursos humano y materiales capaces de hacer realidad la transformación paulatina de nuestra ciudad, por lo que mediante una estrecha vinculación con el CUM y ACTAF se desarrollen talleres, ferias de post “La necesidad de acometer acciones y proyectos de adaptación al cambio climático de carácter integral y progresivos, necesarios para reducir la vulnerabilidad existente en 15 áreas identificadas como priorizadas; consideración en el orden de actuación la población amenazada su seguridad física alimentaria y el desarrollo del turismo”.

El Centro Universitario Municipal en Cárdenas , como entidad científico- cultural unido a la Asociación Cubana de Técnicos agrícolas y Forestales que agrupa a técnicos y profesionales del sector agropecuario, forestal y tabacalera, es gestora de este proyecto al facilitar la reflexión, el análisis y documentación que permita el conocimiento de la zona, la importancia de sus valores naturales, históricos, patrimoniales y culturales, así como el personal y estudios colaterales de la factibilidad económica y medioambiental de este proyecto.

Marco Institucional

En este contexto se gestiona con la Delegación Municipal, SEF(Servicio Estatal Forestal) este proyecto de desarrollo local, va a la búsqueda de soluciones o acciones que mitiguen los daños hoy causados y fomente una cultura medioambiental y de conservación de los árboles con un enfoque generacional y de género entre sus beneficiarios.

Finalidad del Proyecto

La agricultura en el municipio, los especialistas de servicio estatal forestal de las diferentes entidades y servicios comunales cuentan con los recursos humano y materiales capaces de hacer realidad la transformación paulatina de nuestra ciudad, por lo que mediante una estrecha vinculación con el CUM y ACTAF se desarrollen talleres, ferias de posturas, capacitar sobre las bondades de FONADEF (Fondo Nacional de Desarrollo Forestal) para todos los sectores , días de campo, difusiones de radio y TV, intercambio con agricultores, trabajo de formación y concientización entre niñas(os), jóvenes con un enfoque generacional y de género, desarrollo de viveros forestales, poder tener un Bosque martiano y paisajístico de la ciudad.

Conociendo que el desarrollo sostenible lleva implícito:

- Lograr la sostenibilidad ambiental, haciendo un uso razonable de los recursos naturales a partir del patrimonio natural que se dispone y del equilibrio entre su uso, la renovación y la sustitución de los mismos.
- No sobrepasar la absorción de los residuos por parte del medio ambiente.
- Un crecimiento económico con cambio en los sistemas actuales de producción anárquico que coincida las reales necesidades de la sociedad.

- Alcanzar equidad en el uso del medio ambiente y en la distribución de las riquezas, eliminándose los patrones de consumo de la minoría, de forma que permita satisfacer las necesidades materiales y espirituales de todos los hombres.

Metas a alcanzar:

- Cumplimiento a corto, mediano plazo los objetivos específicos garantizando la sostenibilidad en la siembra y establecimiento de los árboles.
- Forestal de forma planificada el municipio y contar con reserva en viveros concertados.
- Fomento de una cultura silvícola, de manejo y conservación entre niños(as) y jóvenes. Con enfoque de género.
- Desarrollar todas las actividades planificadas.
- Que los agricultores, nuevos tenentes y los jóvenes desmovilizados de las FAR acogidos a la Resolución 449 planifique acciones apoyadas en FONADEF.
- Principales árboles a sembrar en el municipio: Algarrobo, Caoba, Acasia, Caoba de Honduras, Ébanos actualmente sembradas en 4ha en la Fca. “La Polinera” asociado a la UBPC La Fresa.
- Constituya en un futuro un área de sustitución de importaciones para el municipio y otros según el manejo adecuado y garantía de nuevas plantas y/o inclusión de nuevas variedades.

Objetivo No 1:

- Actualización un diagnostico agroforestal y de posturas en viveros para garantizar la reforestación
 - Determinar las necesidades reales de cada área para su futura explotación:
 - Utensilios y equipos a emplear
 - Seguimiento a las posturas y áreas de plantación
 - Selección de los árboles a sembrar que no afecten el paisaje y calles de la ciudad
 - Selección y conservación de semillas para crear un banco permanente para su utilización
 - Preparación de los suelos destinados para las siembras , así como su abasto de agua

Objetivo No 2:

- Diagnostico y matriz de competencia laborar para los beneficiarios previstos.
- Divulgar a través de la radio y la televisión local todo lo relacionado con capacitación del Proyecto

- Consenso poblacional para retroalimentación de las acciones ejecutadas. Diseño de un sistema de capacitación para el personal a trabajar con el proyecto
-
- Destinar un área en el municipio para el Bosque martiano en la ciudad y propiciar actividades según fechas conciliadas para todas las edades con todos los factores del municipio.

Objetivo No 3:

- Diseño de campañas de concientización y bien público
- Diseñar estrategias que permitan alcanzar de forma progresiva el fomento de una cultura medioambiental de forma sostenible y sustentable.
- Contar con el medio de transporte adecuado e identificado que posicione en las mentes de los pobladores información para el cuidado y conservación de las plantas.
- Renovar e incrementar el banco de semillas que permitan ampliar las producciones y con ello el abastecimiento.

Objetivo No 4

- Crear círculos de interés en centros de estudio y divulgación por todas las vías de la importancia del árbol, sus beneficios, cuidado, conservación de semillas, principales variedades, su historia y un sistema de propaganda y divulgación (Spot Televisivos, pulóver, gorras, llaveros, almanaques, pegatinas, otros) que garantice una adecuada información a la población.
- Realizar en todo el municipio una gran Feria Silvícola, el día del árbol con la familia.
- Diseño de plegables y bolsilibros sobre temas del árbol y la importancia de la silvicultura urbana.
- Diseño de concursos sobre el árbol, la silvicultura urbana y el hombre como ser social defendiendo su entorno natural, entre otros.
- Trabajo con niños(as) de Círculos infantiles y sus educadoras y padres.
- Otros previa consulta con los beneficiarios.

Objetivo No 5

- Contar con un extensionista forestal que centre las acciones a desarrollar en su carácter multifactorial
- Realización de las acciones de fortalecimiento del movimiento de extensionismo forestal en el municipio.

Objetivo No 6

- Todas las acciones y actividades que se convoquen tengan un enfoque de género.
- Realización de talleres de género entre niños (as), y jóvenes, con las diferentes formas productivas del municipio sobre la base de las condiciones que se requieren en la explotación silvícola.
- Programar una vez al año un intercambio sobre los temas analizados a manera de retroalimentación del proyecto.

Para dar cumplimiento a este proyecto de Desarrollo de Iniciativa Local, en estrecha relación con las entidades gestora, ejecutoras y los participantes con los beneficiarios quienes son los actores principales del proyecto, se propone:

- Hacer dado el contexto Se le brinde la posibilidad a la entidad gestora de medios de cómputo y papel para la realización del diagnóstico, encuestas, entrevistas que retroalimenten el proyecto y recibirán el 10% del costo del proyecto en una cuenta institucional y el 1% para el desarrollo local.
- La entidad ejecutora empleará los que posee y concertará encuentros trimestrales con el entidad gestora
- Los participantes mensualmente intercambiarán con los gestores de las buenas prácticas a divulgar, así como acciones que requieran donde desarrollan el proyecto.

Resultados alcanzados:

- Se entregó al Agricultor independiente Carlos Alberto Valdés 2.5 Há de tierra en la Finca "La Polinera" con el financiamiento de FONADEF de 12.000 M.N para la preparación y siembra de árboles forestales que serán destinados al desarrollo de la forestación en los Centros y Áreas destinadas en el Proyecto.
- Se le entregó a la ESBU "José Martí" 10 posturas de árboles forestales (Acacia, Algarrobo) para la forestación de las áreas aledañas al Centro, la que será atendida por los propios pioneros vinculado al programa de Ciencias Naturales de 5to y 6to grado, con el asesoramiento de los coordinadores del proyectos del CUM
- Se creó en la ESBU "Esteban Hernández" con la Tropa de Pioneros Exploradores un Círculo de Interés para la siembra de árboles forestales vinculándose con las tareas propias de la tropa, a partir de las posturas obtenidas por el Agricultor Independiente, atendidos por un especialista de área.

Conclusiones



Si realmente se y sus diferentes modalidades de proyecto y apoyo financiero inicial del presupuesto del Gobierno en el municipio y retornaría al gobierno el financiamiento dado, si cumplen todas la orientaciones establece todas las medidas necesarias podría calcularse que en un período de tres años , empleando el FONADEF dadas por los especialistas del SEF , por lo que a partir de entonces, bajo el principio de sustentabilidad y sostenibilidad se podrán ir incorporando acciones perfil que garantizarían una mayor producción y consigo ganancia económica y mejor calidad de vida. A demás con ello se garantizaría un mejor cuidado y conservación del Medio Ambiente. Y un fomento progresivo de la cultura amigable con el medio ambiente y los árboles

Finalmente expresamos que con este proyecto que además de corresponder a una de las acciones de la Tarea Vida, tiene gran impacto social, de contar con la factibilidad económica y medioambiental sin olvidar el enfoque de género y su contribución a las nuevas generaciones.

Bibliografía

CITMA. *Estrategia Nacional Ambiental 2011 -2015*

LINEAMIENTOS DE LA POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PARTIDO Y LA REVOLUCIÓN. VI CONGRESO DEL PARTIDO COMUNISTA DE CUBA. La Habana (Comité Central del PCC). 18 de abril de 2011.

MARTÍ P, J. *Obras Completas. (Diario de Campaña)* La Habana. Instituto Cubano del Libro. 1963

MINED. *Estrategia de Educación Ambiental, 2011-2015.*

PERIÓDICO GRANMA. *Edición especial Desarrollo Local: entre lo urgente y lo necesario* 2018.

TEMAS DE DERECHO AGRARIO. T-1.- La Habana. Edit. Félix Varela. 2007. **Bibliografía (Ejemplo Norma ISO 690)**

ALDAMA DEL PINO, M. Á. y CASAÑAS DÍAZ, M. *Filosofía de la educación de Fidel Castro (1945-1981)*. Matanzas: Editorial UM, 2018.

FERNÁNDEZ SALADRIGAS, Y. M. Propuesta piramidal para casas ecológicas. *Cimientos*. La Habana: CENCSUT, no. 8 vol. 17, 2014, pp. 27-30.

LAU, J. *Directrices internacionales para la alfabetización informativa* [en línea]. México: Universidad Veracruzana [fecha de consulta: 21 enero 2017]. Disponible en: <http://bivir.uacj.mx/dhi/DoctosNacioInter/Docs/Directrices.pdf>

TÁPANES, R. *Aplicación de la optimización multiobjetivo del proceso de torneado*, 83 h. Tesis en opción al título de Máster en Ciencias Técnicas. Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos”, Matanzas (Cuba). 2005.